



► La bancada de diputados de la Democracia Cristiana (DC) se desmarcó de la moción que contaba con el patrocinio de La Moneda.

Tras molestia en cuenta pública

Ley Zamudio: primera votación en la que la DC se desmarca del gobierno

En medio del ruido que generó el anuncio del proyecto de aborto, la bancada de diputados de ese partido se abstuvo o rechazó la moción patrocinada por el gobierno. Sin embargo, los parlamentarios advierten que lo hicieron por razones de fondo y no como una “vendetta”. La intervención más acalorada con respecto al tema, de todas formas, la protagonizó la derecha. “Este proyecto es más bien una bandera de lucha de colectivos feministas y homosexuales”, reclamó el diputado Cristóbal Urruticoechea.

Cristóbal Fuentes

Este martes por la tarde, se concretó un escenario que el gobierno del Presidente Gabriel Boric temía. En medio del ruido que provocó el anuncio del proyecto de aborto efectuado por el Mandatario en su cuenta pública del sábado, la bancada de diputados de la Democracia Cristiana (DC) se desmarcó de una moción que contaba con el patrocinio de La Moneda: un proyecto que pretendía modificar la Ley Antidiscriminación, también llamada Ley Zamudio, que finalmente fue rechazado por la Cámara.

El objetivo de dicha reforma era “fortalecer la prevención de la discriminación y promover y garantizar de mejor manera el principio de igualdad”. Esta fue rechazada en general por 69 votos en contra, 63 a favor y 13 abstenciones. Con ese resultado, pasó a comisión mixta, dado que venía aprobado del Senado.

La gran mayoría del oficialismo apoyó el

proyecto (a excepción de los PPD Raúl Soto, Héctor Ulloa, Carlos Bianchi y Cristián Tapia, quienes se abstuvieron), mientras que la oposición en bloque lo deseó. En el caso de la DC, que se caracteriza por votar en línea con el gobierno pese a no ser parte de él, la bancada se dividió entre abstenciones y rechazos. En concreto, los diputados Eric Aedo, Héctor Barría, Felipe Camaño y Alberto Undurraga -el presidente del partido- se abstuvieron, mientras que el expresidente de la Cámara, Ricardo Cifuentes, rechazó.

Sobre su voto en contra, Cifuentes argumentó que lo hizo “para que se mejore el proyecto en la comisión mixta”. En ese sentido, reconoció que el proyecto “tiene varios temas que no estoy de acuerdo: invierte la carga de la prueba (el acusado tiene que probar que es inocente), incorpora como discriminación la expresión de opinión, afecta el derecho a libre expresión, elimina la sanción por denuncia temeraria y permite que cualquier organismo demande por te-

mas individuales que no le incumben”.

De esa forma, la DC concretó un primer desmarque con el gobierno tras la cuenta pública. Y es que el anuncio del proyecto de aborto molestó profundamente al partido que encabeza el diputado Undurraga. De hecho, el mismo día de la cuenta pública, el diputado Aedo, quien actualmente es vicepresidente de la Cámara, reconoció que el anuncio era una invitación para que el partido pasara a la oposición. Por su parte, el senador Iván Flores, del mismo partido, planteó que “con esto no solo no va a tener los votos para esas reformas, del aborto libre y la eutanasia, sino que, además, no va a tener los votos para el resto de las cosas (...)”.

De todas formas, desde la bancada descartan que la votación sea una vendetta contra el Ejecutivo. El jefe de bancada de la DC, Héctor Barría, dijo que “nos nos pareció adecuado el anuncio (del aborto), pero no vamos a actuar en una lógica de revancha. Va-

mos a votar cada proyecto en su propio mérito. Y este proyecto invertía la carga de la prueba y el acusado tendría que probar que es inocente”.

En la antecámara a la votación, consciente de cuál sería el voto la falange, la diputada Emilia Schneider (Convergencia Social) acusó, a través de su cuenta de X, que “la DC va a rechazar mejorar la Ley Anti Discriminación. ¿Cómo es posible que por una rencilla con el gobierno le den la espalda a la ciudadanía? Aún queda tiempo y espero no se alineen con los conservadores de siempre, que se oponen a los derechos y libertades de la mayoría”.

Más allá de la DC, lo cierto es que el punto más controversial de la votación lo protagonizó la derecha. El debate previo estuvo marcado por el rechazo de esas bancadas al proyecto. Desde ellas, acusaron que sería “un peligro para la libertad de conciencia,

SIGUE ►►



► En paralelo a la votación de la Ley Antidiscriminación, los diputados y los senadores de la DC se reunieron este martes en el Congreso.

expresión y religión” o que “atenta contra la igualdad ante la ley, la presunción de inocencia y la patria potestad” y que buscaría aplicar la “ideología de género por vía legal”.

La discusión se agudizó cuando intervino el diputado Cristóbal Urruticoechea (integrante del comité del Partido Republicano), quien sugirió que “este proyecto es más bien una bandera de lucha de colectivos feministas y homosexuales”. Luego, tildó de “desvío ajeno” las distintas orientaciones sexuales e identidades de género.

“Si ese sector ínfimo de la población tiene una tendencia en desacuerdo con su naturaleza biológica, por supuesto que hay que respetar el desvío ajeno. Pero no tiene por qué ser obligación aplaudirlos o decirles a nuestros hijos que existen más de dos tipos de sexos, porque eso no es discriminar”, agregó.

Ante esa intervención, el expresidente de la Cámara, Vlado Mirosevic (Partido Libe-

ral), pidió eliminar del acta los “insultos” de Urruticoechea. “Podemos tener opiniones distintas, otra cosa es insultar. Y de verdad, creo que respecto a las palabras del diputado Urruticoechea, que trata de desviados, del desvío ajeno, me parece sinceramente que no debiese quedar en el acta un insulto de esa naturaleza”, dijo el militante liberal.

“Su opinión es legítima. Él puede votar como quiera, pero no tiene que calificar ni que insultar. Entonces, ahorrémosnos los calificativos y discutamos sobre el fondo, pero con respeto cívico. Lo otro no corresponde a este Congreso”, añadió.

Ante el emplazamiento, el parlamentario de la bancada republicana respondió que “es así como lo dicen los psicólogos y psiquiatras, no lo digo yo. Es así como lo dice la ciencia”.

La presidenta de la Cámara, Karol Cariola (Partido Comunista), informó que revisarán, junto al secretario, la expresión de Urruticoechea para determinar los pasos a

seguir.

El cara a cara de la DC

En paralelo a la votación de la Ley Antidiscriminación, los diputados y los senadores de la DC se reunieron este martes en el Congreso para hacer frente al anuncio de la cuenta pública sobre el proyecto de aborto, un tema que irritó profundamente al partido de Undurraga.

Tras el encuentro, en un punto de prensa, la senadora Yasna Provoste afirmó que “cada gobierno tiene el legítimo derecho de plantear su diseño de gobierno (...)”. Lo que nos preocupa desde la bancada DC es una seria de compromisos incumplidos con la ciudadanía, hechos objetivos que cada uno puede verificar (...)”.

En esa línea, entre quienes participaron de la reunión reconocen que son conscientes de que es un hábito de esta administración que se hacen anuncios que finalmente no se concretan, como la condonación del Crédi-

to con Aval del Estado (CAE). Por lo mismo, sugieren que su interés es trabajar en aquellos proyectos que sí podrían salir a flote, como los relativos a seguridad o la reforma de pensiones. “Para quienes quieran seguir en polémicas, les tenemos una mala noticia: la DC va a seguir en su rol de mirar cada uno de los proyectos en su mérito”, advirtió Provoste.

Desde Arica, la ministra Carolina Tohá (Interior) señaló que “hay muy importantes afinidades con la DC” y que producto de ellas “es que también en Chile ha existido por largo tiempo una alianza de centro izquierda”. En esa línea, enfatizó que “hay razones muy profundas por las cuales entenderse para converger y colaborar con la DC” y reconoció que “el que existan esas razones y esos puntos de encuentro no significa que hay acuerdo en todo”, ya que, según explicó, “hay materias en las cuales ha habido históricamente y sigue habiendo diferencias”. ●